



## Informe de Auditoría Interna

<b>AUDITORIA No.</b>	Auditoría Interna de Calidad No. 10	<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	Día: 28	Mes: 05	Año: 2015
----------------------	--	-------------------------------------	---------	---------	-----------

Proceso(s) a Auditar:	Apoyo Jurídico y Representación Judicial
Dependencia(s):	Dirección Jurídica
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Claudia Patricia Hernández León / Camilo Escovar Plata
Objetivo de la Auditoría:	Verificar cumplimiento normativo, sistemas de información y mejoramientos implementados dentro del proceso de Apoyo Jurídico y Representación Judicial
Alcance de la Auditoría:	Auditar el proceso de Apoyo Jurídico y Representación Judicial al Grupo de la Dirección Jurídica, del 4 al 29 de mayo de 2015, con todos sus documentos y normativas asociadas
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos de los procedimientos , requisitos de la Norma Técnica de Calidad, requisitos de MECI y requisitos FURAG, requisitos Ley de Transparencia</li> <li>- Normatividad vigente aplicable a la Entidad y a cada uno de los procesos, Normograma</li> <li>- Requisitos del usuarios, del producto y del servicio</li> </ul>

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría					Reunión de Cierre					
Día	22	Mes	05	Año	2015	Desde	22-05-2015 D/M/A	Hasta	22-05-2015 D/M/A	Día	22	Mes	05	Año	2015

Representante de Calidad	Jefe oficina de Control Interno	Audidores
Andrés Podlesky Boada	Luz Stella Patiño	Olga Lucía Arango Maria Angélica Moreno Carvajal

### PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/ HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Descripción del hallazgo o situación detectada y/o requisito de la norma	Numeral de norma	Tipo	Recomendación
		C NC OBS	
<p>Durante la entrevista al proceso, se evidencia que el Grupo de Apoyo Jurídico y Representación Judicial, orienta sus acciones a generar líneas estratégicas de defensa, encaminadas a la consecución de resultados institucionales, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>Sin embargo el proceso, no cuenta con un registro de planeación independiente en el</p>	7.1	OBS	Se sugiere que las acciones que desarrolla el Grupo de Apoyo Jurídico y Representación Judicial, se vean evidenciadas en los proyectos relacionados en el SGI y que se establezcan evidencias de la planeación que se realiza para definir las estrategias de defensa judicial, que contribuyen a la prevención del daño antijurídico.



## Informe de Auditoría Interna

proceso de gestión institucional – SGI, lo que impide su visibilidad en la interacción con los demás procesos.			
<p>Se evidencia el cumplimiento de los procedimientos documentados en el aplicativo de calidad DAFP vigentes, para desarrollar líneas de defensa que permitan aplicar los principios de eficiencia, eficacia y efectividad.</p> <p>Así mismo, durante la entrevista se evidenció que los servidores que intervienen en el proceso, trabajan con criterios de calidad. Para ello, toman como base los compromisos pactados en el Comité de Defensa Judicial; realizan una constante actualización de jurisprudencia y hacen seguimiento oportuno a los procesos dentro de los que la Función Pública tiene participación en calidad de demandante o demandado,</p>	4.1	C	
<p>El proceso de Apoyo Jurídico y Representación Judicial cuenta con un cronograma de intervenciones dispuesto de manera electrónica y compartida en yaksa, a través del cual se pueden observar las actuaciones que se tienen para cada uno de los procesos y a través de ésta herramienta se realiza el seguimiento a los indicadores con lo cual se evidencia disminución en tiempos de respuesta.</p>	8.2.3 y 8.3	C	
<p>Si bien el proceso no cuenta con documentos electrónicos propios de su gestión, los servidores conocen los lineamientos de OpenKM para la conservación de los mismos. De igual manera, realizan la conservación archivo físico para lo cual actualizan el Inventario Documental y se encargan de dejar la trazabilidad en el Sistema de Información ORFEO.</p>	4.2.3	C	
<p>Una vez verificado el cumplimiento de la identificación y administración de los riesgos se concluye que los servidores conocen la metodología, administran adecuadamente sus riesgos y actualizan la información de manera permanente (mapa de riesgos publicado en Calidad DAFP en abril de 2015).</p>	8.5	C	



## Informe de Auditoría Interna

Se evidencia que el proceso tiene identificados los clientes que hacen parte del mismo, sin embargo, los requerimientos legales del CONPES de Servicio al ciudadano exigen una caracterización específica para cada tipo de servicio y/o producto, lo cual requiere una actualización de esta información.	5.2	<b>OBS</b>	Se recomienda que el proceso cuente con una adecuada caracterización de los clientes en el marco del CONPES 3785 de 2013, que está orientado al servicio al ciudadano.
Se puede constatar el cumplimiento que se está dando a la Ley de Transparencia a través del seguimiento que los usuarios pueden hacer en el link de la página web de notificaciones judiciales; sin embargo este no está integrado con el link de la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado, ya que ésta entidad lleva cuenta de los procesos judiciales en los que Función Pública se encuentra involucrado.	7.2.2	<b>OBS</b>	Se recomienda que en la página web de la Función Pública, en el link de notificaciones judiciales, se incorpore un link a través del cual los clientes puedan conocer de primera mano las actuaciones de los procesos que se encuentran vinculados a la página de la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado.
Si bien el proceso cuenta con herramientas que permitan realizar el seguimiento a los procesos judiciales (Lupa Jurídica y Cronograma de Intervención), el procedimiento no ha documentado que el seguimiento a los procesos judiciales en los que Función Pública hace parte activa fuera de la ciudad de Bogotá, lo realiza un tercero.	8.4	<b>OBS</b>	Es necesario que el procedimiento tenga documentado que el seguimiento a los procesos se realiza a través de un contratista, toda vez que la responsabilidad del seguimiento que se hace a dichas actuaciones recae directamente en un tercero.

C. Conformidad. 4 **NC.** No Conformidad 0 **OBS.** Observación. 4

### CONCLUSIONES DEL EQUIPO AUDITOR

Aspectos relevantes	El Grupo de Apoyo Jurídico y Representación Judicial, cuenta con una participación en para establecer las líneas de defensa del Estado, para lo cual participa en mesas de trabajo con la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado.
Oportunidades de mejora	Es necesario que los contribuciones del proceso se vean reflejados en los proyectos de la Función Pública, lo cual haría sus aportes mucho más visibles en el Sistema de Calidad.
Recomendaciones para auditorías posteriores	Revisar una próxima auditoría la implementación de archivos electrónicos.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de mayo del año 2015.

### APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



## Informe de Auditoria Interna

<b>Nombre Completo</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Firma</b>
Camilo Escovar Plata	Auditado	NA
Olga Lucía Arango	Auditor	NA
Maria Angélica Moreno Carvajal	Auditor	NA